

**REPÚBLICA DE HONDURAS
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER**

ENMIENDA NO. 2

**Licitación Privada No PPCM-LPR-15-2022
"Contratación de Servicio de seguridad y vigilancia para las Instituciones de la Dirección
Nacional del Programa Ciudad Mujer"**

El Programa Presidencial Ciudad Mujer comunica a todas las empresas interesadas en participar en el proceso de Licitación Privada No. PPCM-LPR-15-2022 "Contratación de Servicio de seguridad y vigilancia para las Instituciones de la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer" que de oficio se emite la ENMIENDA No. 2 a los Datos de la Licitación, en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica en la Sección II "Datos de la Licitación" (DDL) en la cláusula IAO 24.1 realizando extensión de fecha para presentar ofertas; mismo que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

| | |
|-----------------|---|
| IAO 24.1 | Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es: Atención: Tatiana Isabel Lara Pineda, Delegada Presidencial Programa Ciudad Mujer Dirección: Colonia Alameda, Edificio Plaza del Carmen, Avenida Tiburcio Carias, 4ta calle, frente Escuela Honduras. Número del Piso/Oficina: Segundo Piso Ciudad: Tegucigalpa M.D.C. Código postal: 11101 País: Honduras C.A. La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 21 de diciembre del 2022 Hora: 2:00 P.M. |
|-----------------|---|

SEGUNDO: Se modifica en la Sección II "Datos de la Licitación" (DDL) en la cláusula IAO 27.1 realizando extensión de fecha para presentar ofertas; mismo que a partir de la fecha deberá leerse de la siguiente manera:

| | |
|-----------------|---|
| IAO 27.1 | <p>La apertura de las ofertas tendrá lugar en:</p> <p>Dirección: Sala de Sesiones Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer, Colonia Alameda, Edificio Plaza del Carmen, Avenida Tiburcio Carias, 4ta calle, frente Escuela Honduras.</p> <p>Número de Piso/Oficina: Segundo piso Ciudad: Tegucigalpa M.D.C. País: Honduras, C.A. Fecha: 21 de diciembre del 2022 Hora: 2:15 P.M.</p> <p><i>Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).</i></p> |
|-----------------|---|

Dado en Tegucigalpa M.D.C a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022)


Lic. Tatiana Isabel Lara
Delegada Presidencial
Dirección Nacional del Programa Presidencial Ciudad Mujer

